

DEL ORNATO 'ISABEL' A LAS PRIMERAS ARQUITECTURAS PARLANTES. TRUJILLO Y EL DESPERTAR DE LAS HUMANIDADES

Francisco SANZ FERNÁNDEZ

Resumen

Desde la construcción de los primeros repertorios ornamentales del último gótico, a las nuevas arquitecturas renacentistas, guarnecidas de motivos platerescos o de cartelas manieristas, Trujillo dio un salto cultural hacia las humanidades, que podemos rastrear no sólo a través de la biografía de ciertos personajes de su nobleza y cabildo, o de los inventarios de bienes y testamentos que nos refieren su afán coleccionista o el espíritu de piedad que envolvía sus vidas cotidianas, sino también a través de las arquitecturas parlantes que jalonan su espacio urbano y numerosas capillas y oratorios privados. Arquitecturas de las que nos ha llegado un variado y completo repertorio de cuyo significado esbozamos una primera idea en estas páginas.

Palabras clave: Arquitectura parlante, Renacimiento, España, Extremadura, Trujillo.

Abstract

From the first ornamental digests of late gothic, to the new renaissance architectures adorned with *plateresque* motives, Trujillo experienced a cultural progression towards the humanities which can be traced not only through the biography of certain prominent figures of its nobility and chapter, the inventories of patrimony and testaments which bear witness to the collector's zeal or the pious spirit present in daily life, but also through the speaking architectures which mark Trujillo's urban space and numerous chapels and private oratories. From these Architectures, a varied and complete digest has come down to us. In the following pages a first impression is outlined.

Keywords: Speaking Architecture, Renaissance, Spain, Extremadura, Trujillo.

Trujillo, ciudad ampliamente conocida por su arquitectura y urbanismo renacentistas¹, o por los hechos protagonizados por algunos de sus más ilustres nativos allende

¹ FERNÁNDEZ DAZA ALVEAR, C., *La ciudad de Trujillo y su tierra en la Baja Edad Media*, Badajoz, Junta de Extremadura, 1992. LE FLEN, J. P., «Cáceres, Plasencia y Trujillo en la segunda mitad del siglo XVI (1557-1596)», *C.H.E.*, XLV-XLVI, 1967. PIZARRO GÓMEZ F. J., «Notas sobre urbanismo y mentalidad urbana en Trujillo de los siglos XVI al XIX», *Norba-Arte*, n.º I, Cáceres, 1980. SALINERO, G., *Trujillo d'Espagne une ville entre deux Mondes, 1529-1631. Les relations des familles de la ville avec les Indes*, Tesis Doctoral, tomo II, París, La Sorbona, 2000. SÁNCHEZ RUBIO, M.ª A., *El Concejo de Trujillo y su alfoz en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna*,

el Atlántico –de Pizarro a Orellana²–, fue asimismo un centro urbano y cultural destacado durante los siglos del gótico. Especialmente durante el reinado de Isabel I de Castilla, momento en que su entorno urbano experimentó importantes transformaciones que, progresivamente, modificaron la imagen de medina hispanomusulmana que dominaba su alcazaba desde los tiempos de Al-Istajrī³, por otra, más moderna, en la que casas fuertes y principales o solariegas eran acabadas o reformuladas mediante modestas, aunque exuberantes, fachadas telones –casas de Rol Zúñiga y Zárate, Alvarado...–, pequeños soleadores –casas principales del Obispo de Plasencia–, atrios merlonados –casas fuertes de Chaves y Escobar– o vanos ricamente ornamentados con decoraciones geométricas en zigzag, rosetas, bolas, blasones, fustes entorchados y tracerías gotizantes. Sintaxis que resumía la hibridación artística característica del momento en tierras castellanas, y que era consecuencia del complejo entramado pluricultural y racial sobre el que se cimentaba el nuevo *statu quo* que pretendían instaurar los Reyes Católicos como paso previo a la formación de un estado moderno.

Entre la tradición hispanomusulmana, el gótico trasmerano y el influjo nórdico y brabantón se había tejido pues una suerte de epidermis artística, que envolvía no solamente a la arquitectura, sino también a la pintura, la escultura, la música o la filosofía. Y que se mantuvo así a lo largo de las primeras décadas del '500, durante las que los primeros repertorios ornamentales renacentistas –capiteles itálicos, candelabros, tritones, *putti*, tallos, vástagos, guirnaldas, ensartos, cestas, vasos, copas, cornucopias, conchas o veneras, arreos, armas, etc.⁴– hubieron de convivir o adaptarse a espacios inaxiales, soportes de base poligonal, abovedamientos de crucería por rampante redondo y estructuras en las que dominaban no pocos conceptos y técnicas constructivas medievales.

«SE DESPIERTAN LAS HUMANIDADES EN TODA ESPAÑA»

Cuando, entrados en la tercera década del siglo XVI, nos acercamos a lo que el diplomático alemán Jerónimo Münzer llamó unas décadas atrás «el despertar de las

Universidad de Extremadura, 1993; «Trujillo y su tierra en la Baja Edad Media. Relaciones de poder y dominio», en *La tierra de Trujillo: Desde la época prerromana a la Baja Edad Media*, Badajoz, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 2005; «Las Reyes Católicos y Trujillo. Presencia documental en el Archivo Municipal de Trujillo», *Ars et Sapientia*, n.º 13, año V, 2004. SANZ FERNÁNDEZ, F., *Paisaje, percepciones y miradas urbanas de una ciudad del Renacimiento: Trujillo*, Badajoz, Consejería de Cultura, Junta de Extremadura, 2009.

² BALLESTEROS, M., *Francisco Pizarro*, Madrid, Historia 16, 1987. CÚNEO VIDAL, R., *La vida del conquistador del Perú, Francisco Pizarro*, Lima, 1978. DÍAZ MADERUELO, R., *Francisco de Orellana*, Madrid, Historia 16/Quórum, 1987.

³ HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, F., «La Kūra de Mérida en el siglo X», *Al-Andalus*, XXV, 1960; «Los caminos de Córdoba hacia Noroeste», *Al-Andalus*, XXXII, 1967, p. 92. VIGUERA MOLINS, M.ª J., «Trujillo en las crónicas árabes», en *Trujillo Medieval*, Badajoz, Real Academia Extremeña de las Artes y las Letras, 2002, p. 191. Cf. *etiam*: DOZY, R. y GOEJE, M. J., *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, Leiden, 1968, pp. 186-187.

⁴ GARCÍA ALVÁREZ, C., *El simbolismo del grutesco renacentista*, León, Universidad de León, 2001.

humanidades»⁵, en Trujillo, como en otros centros secundarios urbanos extremeños y peninsulares, se obraron una serie de cambios que afectaron no solamente a la cultura o a la arquitectura, sino también al modo de habitar o percibir la ciudad y sus espacios de titularidad pública, además de a otros muchos aspectos, como la policía, limpieza de muladares, etc.⁶, que mejoraron la salubridad, habitabilidad y aun el ornato de calles y viarios principales.

Este contexto de renovación sintáctico y semántico, que traerá a la ciudad las primeras arquitecturas parlantes⁷, fue, entre otros aspectos, consecuencia de la nueva actitud diletante que ejercieron algunos de sus más renombrados habitantes –como Hernando Pizarro y Vargas, Juan Pizarro el Magnífico, Juana de Aragón Piccolomini...–, quienes entraron en contacto directo, mediante misiones diplomáticas o militares, con el nuevo espíritu anticuario que invadía las principales ciudades de los reinos peninsulares, cuales Salamanca, Toledo, Granada o Sevilla, amén de con otros centros europeos como Roma, Nápoles o Bolonia⁸.

Estos contactos explican, en parte, el influjo que tuvieron en la ciudad determinados tratados de arquitectura, cuya huella se advierte en la ejecución de portadas, capiteles, flameros, jarrones, decoraciones de esgrafiados, cortes de cantería, etc. Así como la presencia de una suerte de telones decorativos para pequeñas ven-

⁵ PUYOL, J., «Jerónimo Münzer. Viaje por España y Portugal en los años 1494-95», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LXXXIV, Madrid, 1924. GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1999.

⁶ «...e otrosí el que echare basura en la plaza o estiércol o en las calles, que caiga en la dicha pena de XX mrs. Por cada yeguada que lo y echare o que lo probaren...». Ordenanza de la guarda de los alcázares y prados. Archivo Municipal de Trujillo (A.M.T.), Ordenanzas Municipales, 1516, leg. 2, f. 44v. «...mandamos que toda basura o suciedad se eche en los muladares señalados e mojonados e non en otra parte; e pregónese». *Ibidem*, f. 48v. «Que cada uno guarde sus puercos e nos los traiga sueltos por las calles, so pena de cuatro mrs. de cada puerco e dieron poder al alguacil de la ciudad para acorrarlos...». A.M.T., Actas de Acuerdos 1485-1488, leg. 5, carpeta 1, f. 51v. «...los dichos señores dijeron que viendo las muchas quejas que hay de los vecinos de esta ciudad sobre que les matan los puercos porque andan en las calles...». A.M.T., leg. 2, carpeta 2, f. 104v.

⁷ Con ello no referimos no solamente al concepto reiteradamente empleado por Santiago Sebastián, sino a un tipo de arquitectura que, como señalaron Lozano Bartolozzi y Sánchez Lomba, no debe entenderse como arte meramente decorativo, sino muy al contrario, como contenedor de una ideología erudita, misteriosa y arqueológica que justifica un estar al día y que manifiesta el interés por crear las típicas dicotomías: triunfo y poder / caducidad, ostentación y lujo / *vanitas*, muerte y juicio final / renacer, naturaleza salvaje / humanismo, etc., a la vez que exalta la fama y transmite la consciencia de los valores, de los sentimientos religiosos, de la muerte o del honor de sus protagonistas. Vid. SEBASTIÁN, S., *Arte y Humanismo*, Madrid, 1978, p. 285. Cf. *etiam*: LOZANO BARTOLOZZI, M.^a del M. y SÁNCHEZ LOMBA, F. M., «Arquitectura parlante: algunos ejemplos quinientistas en Cáceres», *Cuadernos de arte e iconografía*, tomo 2, n.º 3, 1989.

⁸ Por ejemplo el maestro Fernando Becerra, catedrático de filosofía en la Universidad de Valladolid; Diego de Herrera, Oidor de una de las Audiencias de Indias; Garcí López de Carvajal, embajador de España en Portugal; Diego García de Paredes, el Sansón Extremeño, mano derecha del Gran Capitán y miembro del séquito de Emperador Carlos V en su viaje a Bolonia; el Cardenal de San Ángelo Juan de Carvajal; el Arzobispo de Tarragona, Gaspar Cervantes de Gaete, el Correo Mayor de Indias, Diego de Vargas Carvajal, etcétera.

tanos o sepulcros que marcan el ya tópico punto de inflexión hacia los principios del Renacimiento⁹. Si bien debieron asimismo tener un peso específico otros acontecimientos, como las entradas reales de los monarcas Carlos I (1526) y Felipe II (1583)¹⁰, y que siempre eran motivo de renovación urbana –limpiezas, mejoras de pavimentos, construcciones de arquitecturas efímeras...–, o determinadas actividades relacionadas con otras efemérides ciudadanas o con el latir cotidiano de la ciudad: como la Música, que se convierte durante el Renacimiento no sólo en un objeto de placer y elevación, en un vehículo metafísico y neoplatónico que te permite cerrar los ojos del cuerpo y abrir los ojos del alma a la contemplación de la belleza absoluta, al *Nous*, sino también en un símbolo de sabiduría, de educación, decoro y buenas costumbres. A través de la idea humanista difundida por Baldassare de Castiglione en *El Cortesano* se tiene por seguro que todo caballero que se precie de tal había de mostrar pública destreza en comprender y leer música, así como en tañer varios instrumentos; idea que caló profundamente en España a través de los trabajos del vihuelista valenciano Luis Milán¹¹.

Otro tanto podría proponerse en relación al libro, que va ejercer un papel principal en la transmisión oral y perceptual –por imitación– de la nueva cultura en Trujillo, como también el esfuerzo personal de determinadas autoridades, caso de los obispos de Plasencia y los concejos de turno. En este sentido es importante recordar en primer lugar, que, desde finales del cuatrocientos, los artistas asentados en Trujillo, o que ejercen eventualmente aquí su profesión, harán uso de una suerte de modelos extraídos de libros, prontuarios y *vademecum* en forma de estampas y grabados que imponen en la ciudad las últimas novedades iconográficas peninsulares: caso de la obra de Martin Schongauer e Israhel Van Meckenem, copiada por Fernando Gallego *circa* 1490 para las tablas del Altar Mayor de la parroquia de Santa María¹², o de los dibujos de los tratados de D. Sagredo, S. Serlio y A. Vandelvira,

⁹ Vid. SANZ FERNÁNDEZ, F., «El palacio de los Barrantes-Cervantes. El diálogo arquitectura-ciudad entre dos proyectos diacrónicos», en *Trujillo desde el Barroco al Neoclasicismo*, Badajoz, Real Academia de Extremadura de las Letras y Artes, 2004. SANZ FERNÁNDEZ, F. y ORELLANA PIZARRO, J., «Fray Gabriel de Toledo, una nueva figura de la arquitectura española. Las Casas Principales del conde de El Puerto en el siglo XVII y la arquitectura del último Renacimiento en Trujillo (Cáceres)», en *La tierra de Trujillo. Desde el Barroco al Neoclasicismo*, Badajoz, Real Academia de Extremadura de las Artes y las Letras, 2007.

¹⁰ A.M.T. Cédula de Carlos V al concejo de la ciudad de Trujillo avisando que por esta ciudad pasará su esposa la Emperatriz Isabel y mandando que se le hagan los honores y recibimientos correspondientes a su persona. Dada en Toledo, a 26 de febrero de 1526, refrendada de Francisco de los Cobos, leg. 4, carpeta 4, f. 98r.

Testimonio de la visita del emperador Carlos V a la ciudad de Trujillo. En Trujillo, a 1 de marzo de 1526, leg. 3, carpeta 1, ff. 563r-563v.

Testimonio de la visita del rey Felipe II a la ciudad de Trujillo. En Trujillo, a 13 de marzo de 1583. Actas de Acuerdos, 1576-1583.

¹¹ CASTIGLIONE, B., *El Cortesano*, Espasa, 2009. MITJANA, R., *Historia de la Música en España. La música en España (Arte religioso y Arte profano)*, Madrid, Centro de Documentación Musical, 1993.

¹² Vid. SANZ FERNÁNDEZ, F., *Fernando Gallego y su taller en el Altar Mayor de Santa María La Mayor de Trujillo (Cáceres), circa 1490*, Guadalajara, Barrantes-Cervantes ed., 2009.

que, repetidos con mayor o menor fidelidad, sirvieron de ejemplo a los maestros Pedro de Ybarra o Fray Gabriel de Toledo. En segundo lugar, que, ya desde los primeros años del quinientos, se observa un especial interés por parte de algunos miembros del estamento eclesiástico en que los integrantes del cabildo trujillano mejoren su formación intelectual. Así, en la visita que el obispo don Gutierre de Toledo hace a la Parroquia de San Martín en 1497 manda a cinco clérigos que aprendieran gramática, aprovechando que existía una escuela en la ciudad, y a tres más les recomendó que aprendieran a cantar, de todo lo cual –afirma el obispo– les examinaría en su próxima visita¹³.

Por último, desde 1505¹⁴, Trujillo contó con un Preceptor de Gramática: «Este dicho día los dichos señores hablaron y platicaron y dijeron que hay mucha necesidad de una persona letrada que de gramática, latín y retórica [...] en esta ciudad y [...] en ello acordaron y mandaron que se escriba a Salamanca y Alcalá de Henares...»¹⁵. Y desde 1508 con maestro de Primeras Letras, que se ocupaba de adoctrinar tanto a la población cristiana como a las minorías étnicas recién apostatadas: «Mil mrs. por los tercios de un año a Alonso Gómez, que enseña a los moros a escribir»¹⁶.

La importancia en el ámbito ciudadano del primero, esto es, del Preceptor –«Estudio es ayuntamiento de maestros, que es hecho en algún lugar, con voluntad, e entendimiento de aprender los saberes»¹⁷– debió ser notable, dado que habitaba una casa de titularidad municipal construida *ex professo* para el desempeño de sus funciones en la llamada calle del Estudio, junto a la iglesia parroquial de San Martín. Una Real Provisión del Emperador Carlos de 1528 y un Acuerdo Municipal de 1544, respectivamente, aclaran esta última afirmación y el boato y protocolo que seguía el nuevo maestro en la toma de posesión de su Cátedra:

«Una casa en sitio honesto y apartado en que se tuviera un estudio de gramática para los naturales de esta ciudad de Trujillo y su tierra y de las personas que a ella venían a estudiar»¹⁸.

«Este día los dichos señores fueron a la casa del Estudio de la dicha ciudad y dieron la posesión de la cátedra al bachiller Alonso de Ayllón, de Toledo, y el dicho Alonso de Ayllón en señal de posesión leyó una porción de la Poética de

¹³ Archivo General Simancas. Cámara de Castilla. Pueblos, leg. 20. *Doc. cit.* en: FERNÁNDEZ-DAZA ALVEAR, C., *La ciudad de Trujillo y su tierra, op. cit.*, pp. 181 y 225.

¹⁴ A.M.T., Cuentas de Propios 1505-1518, leg. 8, carpeta 24.

¹⁵ A.M.T., Actas de Acuerdos 1541-1545, 16/6/1544, leg. 24, carpeta 1, f. 304.

¹⁶ A.M.T., Cuentas de Propios 1505-1519, 23/6/1508, leg. 8, carpeta 24, f. 60v. A.M.T., Provisión Real despachada en Madrid y refrendada de Alonso de Vallejo, para que el Concejo de Trujillo pueda prorrogar cuatro años cuatro mil maravedíes en cada uno como salario a un sillero, un maestro de primeras letras y un alcalde de mesta, 14/8/1592, leg. 61, carpeta 16, ff. 1-2.

¹⁷ Partida 2.ª, ley 1, título XXXI.

¹⁸ A.M.T., Real Provisión de don Carlos y doña Juana al concejo de la ciudad de Trujillo para que pueda gastar hasta 100.000 maravedíes en edificar una casa para estudios de gramática, 28/3/1528, leg. 17, carpeta 8, f. 1.

Horacio y lo pidió por testimonio a los señores justicia y regidores [que] se la mandaron dar»¹⁹.

En ocasiones será la Ciudad la que manifieste un interés bibliográfico ejecutando la compra de determinadas piezas, generalmente de contenido jurídico, que interesaban para el buen funcionamiento de sus órganos de administración: «A Francisco Montejo, escribano, de dos libros que vendió a la ciudad de las Ordenanzas Reales y el Montalvo, cuatrocientos e ocho mrs.»²⁰. En otras serán determinados miembros de la nobleza local quienes cultiven una actitud diletante o protectora hacia las letras, y, en menor medida, dediquen su esfuerzo y su tiempo a ejercitarse en el arte de la escritura. Ejemplo de ellos serán dos miembros del linaje Pizarro: Hernando Pizarro y Vargas, conquistador y hermano de Francisco Pizarro, y Fernando Pizarro de Orellana, su nieto, Comendador de Bétera.

Del primero escribió este último en su conocida obra *Varones Ilustres del Nuevo Mundo*: «fue el único letrado de los cuatro [se refiere a sus hermanos Francisco, Juan y Gonzalo Pizarro]. Escribió un informe a Su Majestad con estilo y actitud de quien unía el doble saber: ¡Manejar armas y pluma!». Respecto del Comendador de Bétera podemos afirmar que fue Ministro del Real Consejo de Castilla y un reconocido compositor de libros: *Varones Ilustres del Nuevo Mundo...*, *Discurso legal de la obligación que tienen los reyes a...*, *Discurso apologético en gracia y favor de las Órdenes Militares...* Además ejerció de protector de Fray Gabriel Téllez «Tirso de Molina» –Comendador del Convento de la Merced en Trujillo–, y fue amigo de Miguel de Cervantes, cuyo último trabajo, la novela bizantina de los *Trabajos de Persiles y Segismunda*, fue parcialmente escrito en las casas principales que don Fernando Pizarro tenía en Trujillo. En definitiva el Comendador de Bétera fue uno de los *Varones Ilustres* de nuestro Siglo de Oro, así como un extraordinario bibliófilo. Afición esta última de la que constituye una prueba irrefutable su Inventario de Bienes, según el cual poseyó una biblioteca con cerca de ochocientos volúmenes.

Pero no siempre el cultivo de las letras y el espíritu será en Trujillo patrimonio de grandes varones, o, si se prefiere, de miembros de la nobleza que descollasen en los centros universitarios peninsulares. Antes bien, algunos integrantes de esta nobleza ejercerán las letras como simples aficionados o escribanos de las glorias de su linaje. Acaso sean los ejemplos más importantes de esta actitud humanística, cuando menos los únicos ejemplos que han llegado a nuestros días, las famosas *Crónicas Trujillanas* de Alonso y Diego de Hinojosa, Juan de Chaves y Esteban de Tapia, escritas la primera mitad del siglo XVI y rescatadas del olvido por otro ilustre humanista extremeño, aunque contemporáneo, el conde de Canilleros, don Miguel Muñoz de San Pedro.

Por último, hemos de recordar como ejemplos ilustrativos de la variedad y excelencia de las obras que se conocieron, manejaron y aun escribieron en la ciudad

¹⁹ A.M.T., Actas de Acuerdos 1541-1545, ?/6/1544, leg. 24, carpeta 1, f. 323.

²⁰ A.M.T., Cuentas de Propios 1505-1519, 1514, leg. 8, carpeta 24, f. 163r.

de Trujillo la Edad Moderna: de un lado, la *Trilogía de los Pizarro*, escrita por Tirso de Molina cuando ejercía de comendador en el convento trujillano de La Merced; de otro, tiempo después, un conjunto de autos sacramentales recogidos en dos manuscritos –diez el primero, nueve el segundo– guardados en la parroquia de San Martín bajo la denominación de «*Autos de Calderón*». En ellos se recogen títulos como: *Psiquis y Cupido*, *La Segunda Esposa*, *Llamados y Escogidos*, *Cubo de la Almudena*, *La Torre de Babilonia*, *El Arca de Dios cautiva*, etc. Ejemplos todos ellos de la importancia y calidad de la fiesta del Corpus que se representaba y procesionaba en esta ciudad.

«TENIENDO PRESENTE LA FIDELIDAD CONSEGUÍ TANTAS RIQUEZAS
SIN REPARAR EN MI ESFUERZO»

A pesar del clima de renovación cultural expuesto en la páginas precedentes, lo cierto es que la elección del «romano» los primeros años del quinientos como motivo ornamental, como *leit motiv*, para algunos edificios trujillanos, o una parte de ellos, como enterramientos o pequeñas ventanas –de los Loaisa en la parroquial de Santiago, cercano al estilo de Juan de Badajoz; de los Camargo en la parroquial de San Martín; o en las casas de Juan Pizarro «El Magnífico»–, no ha de presuponer necesariamente que ya entonces nos hallásemos ante una «conducta humanista» por parte de sus promotores. Antes bien, el uso del nuevo estilo puede ser consecuencia de la apertura de algunos trujillanos, de un guiño, hacia una serie de propuestas innovadoras que eran de su agrado pero de las que ignoraban todo significado erudito. En cambio, cuando observamos años después (*ca. 1550*) la traslación de un conjunto de modelos extraídos de la tratadística de la época a las fachadas e interiores de un grupo numerosos de edificios de la ciudad, sí podemos y debemos considerar que este fenómeno es consecuencia de una actitud humanística, de una cultura renovadora que los más egregios moradores de la ciudad pretenden imponer, si no bajo los dictados de un estudiado orden programático –lo que sería cierto para proyectos como el de la Sala de Audiencias del Concejo–, sí, al menos, bajo el impulso de una voluntad individual; lo que da lugar a una serie de propuestas anárquicas, que, sumadas por agregación, configuran un escenario urbano y arquitectónico diferente.

Esta actitud humanística explicaría, por ejemplo, el monumental relieve historiado del escudo en esquina del palacio de La Conquista –plaza del Arrabal–, concebido, a pesar de la fecha en que fue levantado (*circa 1560*), como soporte de un programa de decoración «al romano», paradójicamente uno de los primeros ejecutados en Trujillo, que es un auténtico manifiesto de inclinación hacia el nuevo estilo. Así, aunque las imágenes se organicen en torno a dos grandes temas heráldicos –las armas de los Pizarro y la Conquista del Imperio Inca–, el soporte que da forma a esta arquitectura parlante será el de una abundante ornamentación de grutescos auxiliada de una rica policromía y de un certero epigrama, que, como la imagen proyectada, resume la fama eterna lograda por los Pizarro en unas pocas

expresiones de aprobación real: «CAROL CAESARIS AUSPICIO ET LABORE, INGENIO AC IMPENSA DUCIS PIZARRO INVENTA ET PACATA/ INDEFESSO LABORE MEO. FIDEM PRO OCULIS HABENS TOT COMPARAVI DIVITAS». El documento original a partir del que se levantó en escudo dice así:

«Vos habíamos mandado ser por armas un águila negra que abrace dos columnas que nos traemos por divisa con una letra que dice Plus Ultra. Y que dicha águila tenga una corona de Rey de oro en la cabeza, y la ciudad de Túmbez, que fue la primera que hallaste en la dicha tierra al tiempo que la descubriste, con un león y un tigre que guardaban la puerta principal de ella y algunas aguas del mar, junto a la dicha ciudad, y en ellas dos navíos con las velas amainadas y por orla ciertas ovejas con un rótulo donde estén escritas las letras siguientes:

«CON LOS AUSPICIOS E INTERÉS DEL EMPERADOR CARLOS, DESCUBIERTA Y PACIFICADA GRACIAS A LOS MÉRITOS Y GASTOS DEL CAPITÁN PIZARRO». Y como después siendo asimismo informados que habíades preso al Señor principal de las dichas provincias que se decía Atabalipa y tomando con fuerza de armas las ciudades del Cuzco y Jauja y la Jamaica y otros algunos pueblos de las Indias de la dicha provincia, vos habíamos mandado acrecentar las dichas Armas y daros otras de nuevo que fueron un escudo que en la primera parte alta estaba la dicha ciudad del Cuzco, en memoria de los Conquistadores de haberla vos poblado y conquistado con una corona de Rey, sobre ella de la cual está asida una borla colorada que el dicho cacique Atabalipa traía, y por orla de ese cuarto una letra que dice: «TENIENDO PRESENTE LA FIDELIDAD CONSEGUÍ TANTAS RIQUEZAS SIN REPARAR EN MI ESFUERZO». Y en el otro cuarto alto un león rampante de oro con una «F» colocada en las dependencias de la manos, y en otro cuarto bajo y más principal de dicho escudo, otro león pequeño con corona de Rey de oro, preso con una cadena de oro, en memoria de la prisión de dicho cacique, y por orla del dicho escudo siete grifos presos con una cadena de oro todos ellos, y cada uno de ellos tenga una bandera azul, que salga fuera del escudo. E queremos e mandamos que, además de las dichas armas, podáis traer en el escudo de vuestros reposteros e casas y los de los dichos vuestros hijos y herederos y sucesores perpetuamente y en las otras partes e lugares que vos y ellos quisiéredes y por bien hubiéredes, el dicho cacique Atabalipa, abiertos los brazos y puestas las manos en dos cofres de oro y una borla colorada que es la que el dicho cacique traía, con una argolla de oro a la garganta asida con dos cadenas de oro y por orla siete indios capitanes de dicha provincia que se dicen Quizquiehase con sendas argollas a las gargantas, presos con una cadena de oro asida a las dichas argollas con la cual estén los siete caciques presos, y las manos atadas, y por timbre un yelmo abierto con su roleo y dependencias de oro y azul y encima del dicho yelmo un medio león de oro con una espalda desnuda y sangrienta en la mano y un coronel, según y cómo los traen los otros Marqueses...»²¹.

Si el escudo debe en última instancia interpretarse como testimonio de la fama e inmortalidad lograda por los Pizarro en su aventura americana, el balcón en esquina que lo sustenta, en el que aparecen retratados con sorprendente precisión y todo lujo de detalles el citado Hernando Pizarro y Vargas, su esposa Doña Francisca Pizarro –tocada con un amplio sombrero de aquellos que las fuentes nos demues-

²¹ Real Cédula de Carlos V, fecha en Valladolid a 22 de diciembre de 1537 y confirmada por Felipe II a petición de Doña Francisca Pizarro, en Madrid a 13 de octubre de 1578.

tra compró en Sevilla tras su llegada a España²²–, y los padres de ésta el marqués don Francisco Pizarro y la princesa inca Inés Huaylas Yupanqui, puede explicarse, junto con otros elementos nos menos importantes –caso de la cornisa que corona el edificio con ángeles que tañen la guitarra morisca, la vihuela o el arpa, y de ciertos emblemas alojados en el intercolumnio del balcón en forma de casetones–, como el resultado de un programa iconográfico más amplio que quiere ensalzar el ideal del caballero renacentista que aunaba el manejo de las armas, con la pluma y el ejercicio de la música. Actividades todas de las que nos ha llegado testimonio a través de no pocos documentos: desde el ya citado que de Hernando Pizarro redactaba su nieto el comendador de Bétera, hasta la abundante correspondencia que Hernando, preso en el castillo de la Mota durante una década, mantenía con su secretario Juan Bautista Cocón, que llegó a traerle de Flandes un realejo²³.

Sin embargo, este disfraz de contenido romano, implica también que se trata desde un punto de vista sintáctico, que no semántico, de un ensayo fallido, de una erudición puntual, pues no cabe duda de que la fachada en esquina del edificio en su totalidad –escudo, balcón y pilastra– recuerda, incluso por la corrección del vano en esquina –pensemos en las fachadas de la Universidad de Salamanca, en la de la Catedral de Coria o en la del Hospital de Santa Cruz de Valladolid– al modelo «estandarte», «inorgánico» o en «retablo», dada la dudosa correspondencia entre el edificio y la estructura a que se adhiere –lo que es evidente, como poco, en el tercio superior–, que percibieron Chueca Goitia y Marías para la arquitectura española del primer Renacimiento influida, una vez más, por el poso de la cultura islámica y del ‘estilo Isabel’²⁴.

²² Esta interpretación se deduce asimismo de la carta escrita a Antonio de Ribera, vecino de la ciudad de los Reyes, en 1559, y en la que Doña Francisca le solicitaba el envío de las cosas que olvidó en su casa peruana. A saber: sayas y basquiñas de terciopelo, chamelote bordado en oro, sombrero de terciopelo guarnecido de oro, almohadas de Holanda labradas de seda, mangas de oro y plata, tocas con rostro de oro de martillo, un collar de oro, alfombras, guadamecés dorados, etc. ROSTWOROWSKI DE DÍEZ CANSECO, M., *Doña Francisca Pizarro*, Lima, I.E.P., 1989.

Doña Francisca estuvo casada con su tío Hernando Pizarro. Llega a España desde el Perú en abril de 1551. De Sevilla, donde compró numeroso y valiosos objetos –telas, sombreros, joyas toledanas por valor de 17750 maravedíes y una vajilla de plata– partió para Trujillo, y desde allí se trasladó a Medina del Campo, en cuyo Castillo de la Mota estuvo residiendo con su hermanastro Francisco y su tío; para no volver a Trujillo, a saber, hasta el 27 de octubre de 1552. Vid. VÁZQUEZ, L., «Los Pizarro, la Merced, el Convento de Trujillo y Tirso», *Revista Estudios*, n.º 146-147, 1984, pp. 203 ss.; «Inventario de Bienes de la Ilustre Mestiza Doña Francisca Pizarro», en *XXII Coloquios Históricos de Extremadura*, Badajoz, 1996, pp. 467-479. FERNÁNDEZ MARTÍN, L., *Hernando Pizarro en el castillo de la Mota*, Valladolid, C.C.B.S., 1991. SANZ FERNÁNDEZ, F., «Arquitectura y mecenazgo de la familia Pizarro en Trujillo», *XXXI Coloquios Históricos de Extremadura*, Badajoz, 2003.

²³ Véanse las cartas escritas por Hernando desde la Mota a su secretario Juan Bautista Cocón entre 1549 y 1550. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Pleitos Civiles. Caja 3855-6. *Doc. cit.* en: FERNÁNDEZ MARTÍN, L., *Hernando Pizarro...*, *op. cit.*, pp. 65-73.

²⁴ CHUECA GOITIA, F., *Arquitectura del siglo XVI, Ars Hispaniae*, tomo XI, p. 97. MARÍAS, F., *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento Español*, Madrid, Taurus, 1989, p. 136. Cf. *etiam*: BERTAUX, E., «La Renaissance en Espagne et en Portugal», *Histoire de l'Art*, André Michel ed., 2.ª parte, IV, París, 1911, pp. 851 ss.

Esta misma explicación cabría plantear para la fachada septentrional que se abre a la plaza Mayor, dado que si bien carece de adorno –su sobriedad se rompe sólo y puntualmente por una rejería con medallones y brazos avolutados–, mantiene una forma y una organización «estandarte»²⁵ con calles y pisos separados por líneas de imposta remarcadas –primera planta–, sugeridas o escalonadas –segunda y tercera–. Extraño resulta, sin embargo, que esta organización aparentemente simétrica²⁶ deba más a esta tradición anclada en el fin del medievo, que a una ortografía renacentistas, de la que no carece, en cambio, la asimétrica y cercana fachada del palacio de los Carvajal-Vargas o de San Carlos.

Podemos por tanto concluir que el palacio de La Conquista encierra entre sus muros un pedazo de la historia intelectual de su propietario y promotor, Hernando Pizarro, y también uno de los fragmentos más atractivos de la relación de los artífices de la arquitectura del siglo XVI con el concepto de ciudad, con las artes del color²⁷, con la música, en fin, con la imagen y las letras. Y afirmar también que se trata de un claro ejemplo de subordinación de la imagen a la palabra o cuando menos de convivencia necesaria, más allá de toda interpretación heráldica simplista, pues, al fundirse la imagen con las letras, se acentúa la importancia y el significado de aquélla.

Otro tanto podría decirse de la fachada en esquina de las casas principales de Carvajal Vargas, también en la plaza del Arrabal trujillana, donde airoso e imponente destaca un nuevo balcón en rincón y esquina –con proyección cilíndrica y despiezado radial en haz de juntas convergentes– adornado con las armas de la familia, acoladas del águila bicéfala que el Emperador Carlos V concedió a un antepasado de este linaje: el Dr. Galíndez de Carvajal. Y que traen a nuestra memoria las palabras pronunciadas por Gonzalo de Arriaga frente a la fachada del Colegio de San Gregorio de Valladolid:

«Levanta en la parte superior [...] un grandioso escudo de armas reales mantenido en dos fornidos leones, asidos de un águila imperial coronada. Reagradeciendo a los Reyes Católicos los beneficios recibidos, retornábenselos en la obra agradecido, como quien en vida y muerte mientras las piedras duren, se reconoce hechura de su grandeza»²⁸.

Su mensaje último y esencial no sería otro que dar testimonio de los vínculos políticos de sus propietarios y ascendientes, de la lealtad manifestada con la corona,

²⁵ Si bien, ahora, la correspondencia entre espacio externo e interno es más que evidente.

²⁶ Si bien no debemos obviar que la distribución y organización de esta fachada viene también determinada por el desarrollo de la esquina, por la inusual importancia a ésta concedida, y, también, por la vocación anticuarria de mantener la puerta primitiva de acceso al edificio, una elección simbólica que homenajeaba al padre de los Pizarro, el capitán don Gonzalo, morador de las casas que allí se levantaban con anterioridad.

²⁷ SANZ FERNÁNDEZ, F., *El color de la arquitectura en Trujillo. Pintura de fachadas, esgrafiados y pintura mural durante el Renacimiento*, Badajoz, Universidad de Extremadura, Barrantes-Cervantes ed., 2011.

²⁸ ARRIAGA, G. de, *Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid*, editada, corregida y aumentada por M. M.^a Hoyos, 2 vols., Valladolid, 1928, p. 86.

con el emperador Carlos. Algo similar podría decirse del escudo de los Pizarro, si bien éste enaltece y antepone las hazañas personales de los propietarios del edificio, en un intento de constatar a la vez el origen divino y temporal de los antepasados del linaje, en tanto descendientes de emperadores incas, y la imagen de rico mecenas y hombre de armas a la manera de Horacio, como el ideal o paradigma del ilustrado militar renacentista.

«TODAS Y ESTAS Y OTRAS GRANDES Y DIFERENTES HAZAÑAS SON, FUERON Y SERÁN OBRAS DE LA FAMA»²⁹

No fue, empero, el palacio de La Conquista el primer edificio de la ciudad en el que la arquitectura y las letras se fundiesen con la intención erudita de transmitir un mensaje inmortal sobre la fama y la gloria logradas en vida por sus propietarios, o, al contrario, para constatar virtudes opuestas, de contenido piadoso y vocación humilde –recordemos la célebre sentencia «VANITAS VANITATUM ET OMNIA VANITAS» (Eclesiastés, 1,2) del esgrafiado del palacio cacereño de los Blázquez Mayoralgo. Hubo otros que le precedieron y, por supuesto, algunos más que se levantaron contemporáneamente o años después. Hubo asimismo varios ejemplos de carácter público, como la Capilla del Buen Gobierno del Concejo³⁰ o las puertas de las dehesas de yeguas y caballos, donde imagen y palabra se fundieron como consecuencia no sólo de un programa de renovación y propaganda política, sino también en tanto expositores de la *potestas* que, frente a la *auctoritas* de ciertos linajes como los Pizarro y Carvajal, detentaba el Concejo como primera institución de gobierno de la *civitas*.

Cabe recordar así en uno y otro sentido, la locución –SUB UMBRAM ALARUM TAURUM PROTEGENOS– grabada sobre una cartela rectangular en la portada principal en arco carpanel de la casa fuerte de los Bejarano (*ca.* 1490)³¹, junto a la puerta de Fernán Ruiz o del Triunfo. Extraída de la Biblia, recuerda la alabanza del Salmo 16, 8: «PROTÉGEME COMO A LA PUPILA DE TUS OJOS; ESCÓNDEME A LA SOMBRA DE TUS ALAS». O aquella recogida en el dintel de la portada de las Yeguas, ejecutada por el maestro de cantería trujillano Francisco Becerra en 1573: «DEHESA DE LAS YEGUAS ECHA CON LICENCIA E FACULTAD DE LA CATÓLICA Y REAL MAJESTAD DEL REY DON FELIPE II NUESTRO SEÑOR Y CON ACUERDO DE LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE TRUJILLO, SIENDO CORREGIDOR DE ELLA JUAN DE HENAO Y COMISARIOS DE LA OBRA PEDRO MEXÍA DE ESCOBAR Y JUAN CASCO, REGIDORES. AÑO 1576».

²⁹ CERVANTES SAAVEDRA, M., *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, con estudio introductorio de Martín de Riquer, II parte, cap. VIII, Barcelona, Labor.

³⁰ ANDRÉS ORDAX, S., «Humanismo y ‘auctoritas’ histórica en el renacimiento de Extremadura. Las pinturas del Ayuntamiento Viejo de Trujillo», *Actas del VIII Congreso de Estudios Extremeños*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2007, pp. 225 ss.

³¹ No obstante, ya en 1412, estaba el edificio construido, pues Diego García Bejarano «el Rico», casado con Teresa Gil, las vincula a su mayorazgo. ACEDO, F., *Linajes trujillanos*, p. 132, en A.M.T. (manuscrito del autor, sin publicar ni catalogar).

Otras, no menos interesantes, nos permiten indagar en profundidad sobre el sentido de piedad y muerte que invadía a la nobleza y a otros miembros acaudalados del estamento local durante aquellas décadas de las humanidades. Entre ellas, nos llama poderosamente la atención la locución «BIVIR PARA MORIR SEGUN PODAMOS / MORIR PARA BIVIR CUANDO ACABAMOS», recogida en uno de los escudos de la capilla de Juan Albrivralle (1601) en la iglesia conventual de San Francisco, cabe el sotocoro. O la no menos explícita de la capilla del linaje García de Paredes en la villa de Palacio Viejo, inmediata a la ciudad, y ejecutada en torno a 1580: «SOLI DEO HONORE ET GLORIA», es decir, «Sólo a Dios Honor y Gloria»³², célebre sentencia recogida aquel tiempo por San Juan de la Cruz en sus *Precauciones y Consejos*, y con la que asimismo Juan Sebastián Bach comenzaba un siglo después sus afamadas cantatas. Esta última arquitectura parlante nos remite además a una de las figuras más relevantes del Renacimiento español, el capitán García de Paredes, más conocido como el «Sansón Extremeño», de quien escribiera hiperbólicas aunque justas letras don Miguel de Cervantes en el capítulo treinta y dos de la primera parte de *El Quijote*. Fama que recogía asimismo en su epitafio, conservado en la iglesia parroquial de Santa María La Mayor, su amigo el cardenal de San Vital, Esteban Gabriel Merino:

«A Diego García de Paredes, noble caballero español, coronel de primera milicia, que, desde su primera edad, se ejercitó con suma alabanza e integridad en la milicia y en los campamentos. No fue segundo a nadie en fortaleza de ánimo, en grandeza y gloria de hechos o empresas; premiado frecuentemente con coronas de asaltos a muros y trincheras muchas veces venció a sus enemigos en singular batalla y él jamás lo fue de ninguno. No encontró igual a sí mismo y vivió siempre en uno y constante temor de virtud, y como diestro y buenísimo General murió este varón, religiosísimo cristiano, al volver felicísimo de la guerra acabada por el César siempre agosto contra los turcos de Alemania, en Bolonia, en las calendas de febrero, cuando tenía sesenta y cuatro años. Esteban Gabriel, cardenal de Bari, puso esta laude piadosamente dedicada al benemérito amigo el año 1533, y sus huesos por mandato del Señor Sancho de Paredes, hijo del dicho Diego García, los sacó P. Ramírez de Mesa el 3 de las calendas de octubre de 1545 y trajo los mismos a este lugar»³³.

También de la citada capilla que la familia del lugarteniente del Gran Capitán tenía en las cercanías de Trujillo, han llegado a nosotros, a través de las pinturas de la bóveda de la nave, varios textos latinos extraídos del *Libro de la Sabiduría*: JUSTORUM ANIMAE IN MANU DEI SUNT; NON TANGET ILLOS TORMENTUM MORTIS (3,1) y JUSTI AUTEM IN PERPETUUM VIVENT ET APUD DOMINUM EST MERCES EORUM (5,15)³⁴, y que acompañan un programa escatológico vinculado al Juicio Final.

³² Es evidente que la ausencia de las armas de los promotores –las estrellas de los Paredes– como fondo del escudo contiguo, y estas palabras responden a la voluntad de ensalzar la fe en Dios y su gloria y perfección por encima del honor y la vanidad terrenales que representaban blasones y divisas.

³³ La transcripción la hemos tomado de TENA FERNÁNDEZ, J., *Trujillo Histórico y Monumental*, Trujillo, 1988.

³⁴ «Las Almas de los Justos Están en la Mano de Dios y no los Tocaré el Tormento de la Muerte» / «Los Justos Vivirán por Siempre y Junto al Señor Está su Recompensa».

Este tipo de inscripción, dado que alcanzaba un sentido catequético y moral a modo de *exempla* y se hallaba «a la vista de los ojos», promovía determinadas conductas en su no siempre muy versado receptor; conductas que habían de facilitar una vez más el camino hacia la fama y la virtud. En este sentido nos llama poderosamente la atención la locución conservada en la llamada Cruz Dorada, un hito en el camino de Madrid, a modo de humilladero, ejecutado en algún momento próximo a las primeras décadas del siglo XVII. En ella, sobre una cartela, puede leerse el célebre aforismo «IN HOC SIGNO VINCES»³⁵, recogido por Eusebio de Cesarea en su obra *Vida de Constantino*. Otro tanto puede decirse en relación a la cartela manierista esgrafiada que hemos encontrado en el refectorio del viejo cenobio de franciscanas reales de la Puerta de Coria «EXEMPLO MEO VOS PREPATE DEO», o de la inscripción grabada sobre el friso de la puerta principal de acceso al templo del convento de dominicos de la Encarnación «SALVUM FAC POPULUM TUUM DOMINE. ET BENEDICI EREDITATI TUAE», extraída del *Te Deum* y que se cantaba para conmemorar una victoria o para Maitines u Oficio de Lectura de días solemnes³⁶. Esta inscripción viene a su vez precedida de otra, situada en la parte inferior del frontón, que recoge el versículo veintitrés del Salmo 117: «DOMINUM FACTUM EST ILLUD», es decir, «EL SEÑOR ES QUIEN LO HA HECHO».

No menos interesantes resultan también aquéllas que, a modo de *memento mori*, recuerdan la fugacidad de la vida –*tempus fugit*–, tal cual puede leerse en la lápida de Lope de Lobera en el ya citado cenobio de San Francisco el Real: «SEPVULTURA D LOPE DE LOBERA ARAGONES LA ORAPASA».

Con todo, la mayor parte de las inscripciones conservadas en la ciudad tienen un carácter eminentemente conmemorativo, enunciativo y propagandístico, caso de las varias que existen en relación a la fecha de inauguración de determinados monumentos de utilidad pública –puertas de las dehesas, archivo de escribanos, alhóndiga, etc.–, o de la conservada en el atrio de lo que fueran Casas Consistoriales de la ciudad en honor del Emperador Carlos V: «TOTIUS ORBIS MONARCHA CAROLO INTER REGES CATHOLICO. MAXIMO POTESTATIS INVICTISSIMO. ANNO MDLI»³⁷.

Estas inscripciones son un testimonio más de los mecanismos de difusión empleados por el Corregidor para, mediante la unión de imágenes y palabras –escudo e inscripción–, constatar de un lado el patronato ejercido por la corona sobre las principales obras levantadas en la ciudad para beneficio de la comunidad, y de otro para recordar al ciudadano que el Concejo, en tanto ciudad de realengo, ejercía la *potestas* en representación de la corona. No obstante, es significativo de la vanidad de algunos regidores del Concejo que, con frecuencia, algunas de estas inscripciones enumeren *in extensus* a todos y cada uno de ellos, cual sucede en la Puerta de la

³⁵ «CON ESTE SIGNO VENCERÁS».

³⁶ «SALVA A TU PUEBLO, SEÑOR, Y BENDICE TU HEREDAD». Agradecemos la transcripción y sus oportunas reflexiones a don Tomás Gil, párroco de El Campo de Peñaranda (Salamanca).

³⁷ «A CARLOS, MONARCA DE TODO EL ORBE, EL MÁS CATÓLICO DE LOS REYES. EL MÁS PODEROSO DE TODOS. AÑO 1551».

dehesa de los Caballos: «ESTA OBRA MANDO HACER EL MAGNIFICO SEÑOR ANTONIO VAZQUEZ DE CEPEDA, CORREGIDOR DE ESTA CIUDAD CON ACUERDO DE LOS MAGNIFICOS SEÑORES PEDRO SUAREZ DE TOLEDO Y MARTIN DE CHAVES Y DIEGO LOPEZ DE RIBADENEYRA Y JUAN DE HINOJOSA Y FRANCISCO DE LOAISA Y FRANCISCO DE CARVAJAL Y JUAN BARRANTES Y JERONIMO DE LAS CABEZAS, REGIDORES, SIENDO ESCRIBANOS DEL AYUNTAMIENTO JUAN RODRIGUEZ CARAMAÑO Y FLORENCIO DE SANTA CRUZ, LA CUAL SE ACABO EN EL AÑO 1535».

En otras ocasiones, estas inscripciones públicas son el último testimonio o eslabón *ad perpetuam re memoriam* de un programa conmemorativo y propagandístico muy complejo, que se iniciaba durante el acto fundacional de un edificio, en lo que dio en llamarse «*primera azonada*». Del boato y protocolo de este tipo de actos semipúblicos nos ha quedado testimonio en un documento del archivo municipal de Trujillo referido a la fundación de la Albuera de San Jorge: una presa para molienda de grano y abastecimiento de aguas:

«Al margen, San Jorge.—Albuera que se mandó hacer por mandato de la Ciudad de Trujillo en la cual se puso la primera piedra día del Señor San Jorge del año MDLXXII años. En veinte e tres días del mes de abril del año del Señor de mil e quinientos e setenta e dos años, día del Señor San Jorge, los muy ilustres Señores Justicia e Regidores de la dicha Ciudad que señaladamente se hallaron presentes, conviene a saber, el ilustre Señor Dr. Pareja de Peralta, Corregidor en la dicha Ciudad, por S. M., y los señores Pedro Suárez de Toledo e Juan de Vargas Carvajal e el Licenciado Becerra e Juan Casco e Antonio Sánchez de Paredes e Antonio de Tapia e Rodrigo de Sanabria e García Rodrigo, Regidores de la dicha Ciudad, fueron al sitio e lugar que está señalado por la dicha Ciudad, para hacer una albuera, para el proveimiento de la dicha Ciudad e ornato e autoridad e grandeza della, que es dentro del Berrocal de la dicha Ciudad, bajo de la fuente del Manzanillo, en el camino que va desta dicha Ciudad a la Ciudad de Mérida y Villa de la Cumbre; y estando presentes los Señores Licenciados Avalos Visitador e Vicario de la dicha Ciudad y el Licenciado Ecija de Lara, Visitador de la tierra e jurisdicción de la dicha Ciudad, e siete clérigos con ellos de la dicha Ciudad y el muy Reverendo Padre Fray Antonio Tirado, Guardián del Monasterio de Señor San Francisco de la dicha Ciudad y con él cinco frailes de su Casa y el muy Reverendo Padre Fray Miguel García, Sr. Prior del Monasterio de nuestra Señora de la Encarnación de la dicha Ciudad que es de la Orden del Señor Santo Domingo y cuatro frailes de su Casa con él; y estando así juntos por ante mí Alonso Rodríguez, escribano de S.M. y Escribano público del Ayuntamiento de la dicha Ciudad por el ilustre Señor Prior y Convento del Monasterio de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe, e otros infrascriptos, el dicho Señor Licenciado Ávalos, Visitador, teniendo puesta una estola y un libro manual de la Iglesia en las manos, dijo ciertas oraciones; y por memoria habiendo asentado cal e piedras menudas en el cimiento donde se puso la primera piedra de mampuesto, se hizo una cruz en la dicha cal e se pusieron un escudo de a cuatrocientos e un real de a ocho e otro real de a cuatro e otro real de a dos e otro real sencillo, todos con las armas reales y con la señal de la cruz que S. M. del Rey D. Felipe nuestro Señor mandó hacer; y luego se asentó encima la dicha piedra, y asentada se comenzó la obra y a guarnecerla, para que la moneda no se pudiese quitar ni llevar de donde se ponía para memoria desta obra, a la que se puso por nombre el Albuera de San Jorge por se comenzar en su día; y así los

dichos señores Justicia e Regidores mandaron a mí el dicho Escribano lo dé por testimonio mío. Halláronse presentes Francisco de Loaisa, Mayordomo de la Ciudad, Diego López, Escribano, Álvaro Solano e otros muchos vecinos de la dicha Ciudad e Francisco Becerra, maestro de canterías, e Juan de Sampedro Sesmero, veedor, Jorge Hernández Gómez. Ante mí Alonso Rodríguez, Escribano. Rubricado»³⁸.

Acto que concluía años después con la incorporación de una inscripción sobre el dintel de la puerta principal de acceso al embalse, del tenor siguiente: «Trujillo Fecit –Regnante Philipo Secundo– y Siendo Corregidor Por S.M. EL DOCTOR PAREJA DE PERALTA. Año 1577»³⁹.

Al margen de estas inscripciones conmemorativas, se conservan otras, cuyo valor artístico podríamos considerar menor, si bien constituyen testimonios epigráficos importantes, en tanto nos recuerdan el momento exacto en que se realizaron ciertas obras –«ESTAS CISTERNAS SE COMENZARON Y TERMINARON SIENDO PRIORA LA SEÑORA ANA ALTAMIRANO DE VARGAS. EN EL AÑO DE 1605», referida al convento de jerónimas–, por ejemplo de adecentamiento y limpieza de aguas, o que nos refieren el nombre de afamados maestros de cantería que por estas tierras trabajaron. Entre las primeras nos parece interesante reseñar las que se conservan en la cisterna hispanomusulmana conocida con la Alberca, en el interior de la alcazaba, y que recuerdan las fechas en que ésta fue vaciada y baldeada: «AÑOS EN QUE SE LIMPIO ESTA ALBERCA 1715=1753=1785», «ESTA ALBERCA SE SECO I LIMPIO AÑO DE 1874». Respecto de las segundas, podemos citar la inscripción «Viera Me Fecit 1651», grabada bajo de la meseta superior de la escalera *adulcida en cercha* del palacio de San Carlos, trazada por el jerónimo guadalupano Fray Gabriel de Toledo⁴⁰, y las laudas sepulcrales de los maestros de arquitectura García Carrasco y Joanes de la Fuente, ambas conservadas en la iglesia de dominicas de San Miguel y Santa Isabel: «ESTE ENTERRAMIENTO MANDO HACER GARCÍA CARRASCO, MAESTRO DE CANTERÍA, Y EN EL ESTÁ ENTERRADO, QUEDÁNDOSE DOTADO DE CIERTA CANTIDAD DE MISASCON RESPONSOS CANTADOS. PAGO POR EL SITIO A ESTE CONVENTO CINCUENTA Y DOS MARAVEDISES. MANDÓ QUE NO

³⁸ A.M.T., Actas de Acuerdos 1569-1576, 23/4/1572, ff. 431v-432r. En 28 de dicho mes se mandó librar a Francisco de Loaisa, Mayordomo, una corona de oro de a cuatrocientos e un real de a ocho y otro de a cuatro e otro de a dos e otro real sencillo que se echó en el cimiento e primera piedra que se puso en la Albuhera. A.M.T., Actas de Acuerdos 1569-1576, 28/10/1572.

³⁹ Dos nuevas placas fueron colocadas décadas después –1689 y 1690– en recuerdo y memoria de la terminación de los dos molinos que se incorporaron al embalse: «HIZOSE ESTE MOLINO Y CAUCE SIENDO CORREGIDOR EL SEÑOR D. RODRIGO DE HOCES Y CÓRDOBA, CABALLERO DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA Y ALGUACIL MAYOR DE LA INQUISICIÓN DE CÓRDOBA Y COMISARIOS LOS SEÑORES DON JUAN DE OVIEDO MONROY PORTO CARRERO Y DON IGNACIO DE ALARCÓN PACHECO Y VARGAS. LOS PROPIOS SEÑORES, REEDIFICARON LA ALBUHERA EL AÑO 1689». «Reinando En Los Reinos De Castilla Don Carlos Segundo, Esta Muy Antigua, Noble Y Leal Ciudad De Trujillo Hizo Este Molino Y Cauce Año De 1690, Siendo Corregidor En Ella Por S. M. El Señor Don Rodrigo De Hoces Y Córdoba, Caballero De La Orden De Alcántara, Veinticuatro De La Ciudad De Córdoba Y Alguacil Mayor De La Inquisición De Ella, Y Comisarios Los Señores Don Juan Antonio...».

⁴⁰ SANZ FERNÁNDEZ, F. y ORELLANA PIZARRO, J., «Fray Gabriel de Toledo, una nueva figura...», art. cit.

SE ABRA JAMÁS», «SEPULTURA DE JUAN DE LA FUENTE Y DE ISABEL GARCÍA SU MUJER, 1590».

Entre estas últimas, incorporadas a modo de epitafios a numerosas capillas, donde conviven bien con una abundante decoración de motivos renacentistas, como tritones, roleos, ordenaciones *a candelieri*, rosetas, ovas, ora con ciertos elementos característicos del manierismo irracionalista de Serlio, hemos de reseñar las conservadas: en la capilla del obispo Vargas Carvajal en la parroquial de San Martín, perteneciente al linaje Camargo «S.º DE LVIS DE CAMARGO E DE BEATRIZ / ALVAREZ SV MVGER. ACABOSE AÑO DE 1530»; en la capilla de los Tapia en la parroquial de Santiago, junto al presbiterio, que es del tenor siguiente: «Esta Capilla Mando Hazer El Señor / Diego Alonso De Tapia Qve Sea En Gloria / Y Doña Maria Loaisa Sv Mvger A Honor De Christo Acabose Año De 1556»; en el oratorio del linaje Vargas en la parroquial de Santa María La Mayor, donde se conservan dos interesantes ejemplos: «MANDO HACER ESTE ENTERRAMIENTO EL MUY NOBLE CABALLERO LVIS DE CARVAJAL Y DOÑA COSTANZA DE HINOJOSA SU MUJER. MURIÓ A XXV DE DICIEMBRE M.D.L.», «CAPILLA DEL NOBLE LINAJE DE LOS VARGAS EN QUE YASE EL ESFORZADO CABALLERO IVAN DE VARGAS... LA MANDO HASER... MAIORAZGOS DE SUS ANTECESORES. MURIO AÑO DE MDXVI. ACABOSE ESTA OBRA EN EL DE M*D*XXII Años»; y en la capilla de los Meneses en la iglesia de dominicas de San Miguel: «ESTA·CAPILLA·Y·ENTERAM·ES·DL·S·CAPITAN·MARTIN·D· Meneses·Y·D·Sv·Mvger·Dña·Ana·D·Horozc·Vllavcencio·Y·D·Svs·Heredros·Acabose·Año·D·1587·Años».

A MODO DE CONCLUSIÓN

En definitiva, como ha señalado Fernández Madrid, podemos afirmar que toda esta iconografía acompañada de caracteres escritos «se vincula a una corriente general que convierte la imagen visual [durante el Renacimiento] en una metáfora ilustrada de un concepto superior: el de la virtud y poder que todo buen mecenas aspiraba conseguir»⁴¹.

De este modo podemos concluir señalando que, desde los primeros repertorios ornamentales del último gótico, a las nuevas arquitecturas renacentistas, guarnecidas de motivos platerescos o de cartelas manieristas, Trujillo dio un salto cultural hacia las humanidades, que podemos rastrear no sólo a través de la biografía de ciertos personajes de su nobleza y cabildo, de los inventarios de bienes y testamentos que nos refieren su afán coleccionista o el espíritu de piedad que envolvía sus vidas cotidianas, sino también a través de las arquitecturas parlantes que jalonan su espacio urbano y numerosas capillas y oratorios privados. Arquitecturas de las que nos ha llegado un variado y completo repertorio.

⁴¹ FERNÁNDEZ MADRID, M.ª T., «Hércules en la decoración alcarreña del Renacimiento (una visión de la iconografía de Hércules en el Alto Renacimiento)», en *Cuadernos de Arte e Iconografía*, tomo II, n.º 3, 1989, pp. 288-291.



FIG. 1. Trujillo. Convento de Franciscanas de La Coria. Esgrafiado. Detalle. Claustro. ½. S. XVII.



FIG. 2. Trujillo. Alhóndiga Nueva. Cartela conmemorativa de su terminación. 1589.



FIG. 3. Trujillo. Esquina de las Casas del Estado de La Conquista. Hacia 1560.



FIG. 4. Trujillo. Fachada de la Puerta de la Dehesa de los Caballos. 1535.



FIG. 5. Trujillo. Fachada principal convento de Dominicos de la Encarnación.

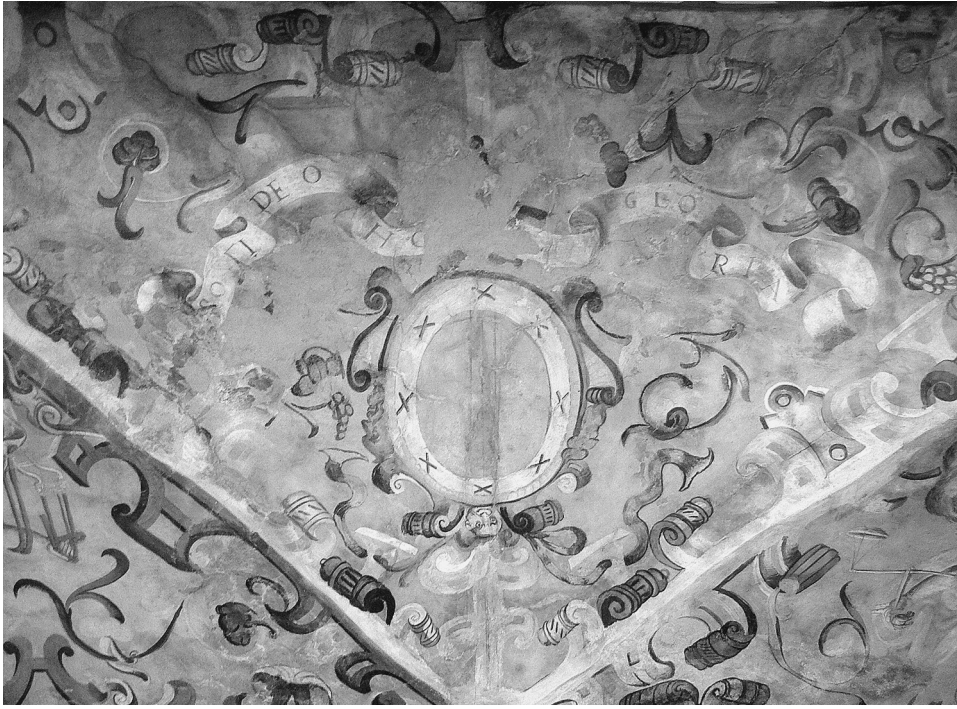


FIG. 6. Trujillo. Villa de Palacio Viejo. Detalle bóveda de la capilla. Hacia 1580.



FIG. 7. Trujillo. Templo parroquial de Santa M.^a La Mayor. Sepulcro de don Diego García de Paredes.



FIG. 8 y 8BIS. Trujillo. Puerta principal de la Casa-Fuerte de los Bejarano. Hacia 1500. Nótese la cartela con la inscripción «Sub Umbram Alraum Taurum Protegenos».